



INFORMACIÓN REUNIÓN

Fecha :9 <b>de noviembre de 2020</b>
Hora de Inicio : 16:00 horas
Tomó Acta: Secretaria Académica Facultad
<b>Incorporación de ajustes al acta: 12 de nov de 2020. Director Fabián Castro Valle</b>
<b>Acta aprobada y ratificada el 20 de noviembre de 2020</b>

TEMAS TRATADOS: CONSEJO FACULTAD

Asisten:  
 Solange Tenorio (Decana); Marcela Romero (Secretaria Académica Facultad) Fabián Castro (Departamento de FP); Mauricio González (Director Departamento de Filosofía); Guillermo Castro (Director Dpto Educ. Básica); Carmen Gloria Negrotti (Directora Ed Parvularia); Lucía Millán (Directora Departamento de Ed. Diferencial); Cristian Hernández Vergara (Consejero Asociado Facultad); Erwin Frei (Consejero Asociado Facultad); Emily Dobbs (Consejera Titular de Facultad) y Eduardo Carrasco ((Consejero Titular de Facultad)

Ausentes: (Representantes estudiantes de cada Departamento)

Tabla	DESARROLLO	Tareas	Responsables
<p><b><u>Invitados Equipo Proyecto Honorarios</u></b>  <b>Secretario General, Javier Ramírez; Sergio Parra, Director de gestión y desarrollo de personas, M<sup>ª</sup> Ester Sepúlveda, Dirección de planificación, Claudio Martínez</b>  <b>Dirección de docencia</b></p>	<p>La Decana inicia la reunión presentando a los Invitados.                      Se plantea que por Ley 21095, art 48 se debe hacer un cambio a la modalidad de contratación de honorarios. Solo se mantiene servicios accidentales y no habituales que no pueden efectuar plantas ni contrataciones.                      En Nov del 2019 la UMCE se compromete a hacer el cambio, (Al I sem del 2020), se retrasó por el contexto y la incertidumbre económica de la UMCE por baja de matrículas 20-21.                      Se entregan cálculos de honorarios académicos y administrativos y se señalan 4 posibles escenarios donde el cálculo principal radica en el aspecto económico.                      Ante la posibilidad de concurso se plantea que se podría externalizar el proceso, es decir que una empresa se haga cargo lo que implica un costo aproximado entre 40 a 80 UF por concursante.                      Se habla la necesidad de “optimizar la docencia” lo que implica hacer un estudio de proyección de la universidad.                      María Ester plantea que los cuatro escenarios implican un costo preocupante para la universidad, ya que tenemos un arrastre presupuestario negativo.</p>		

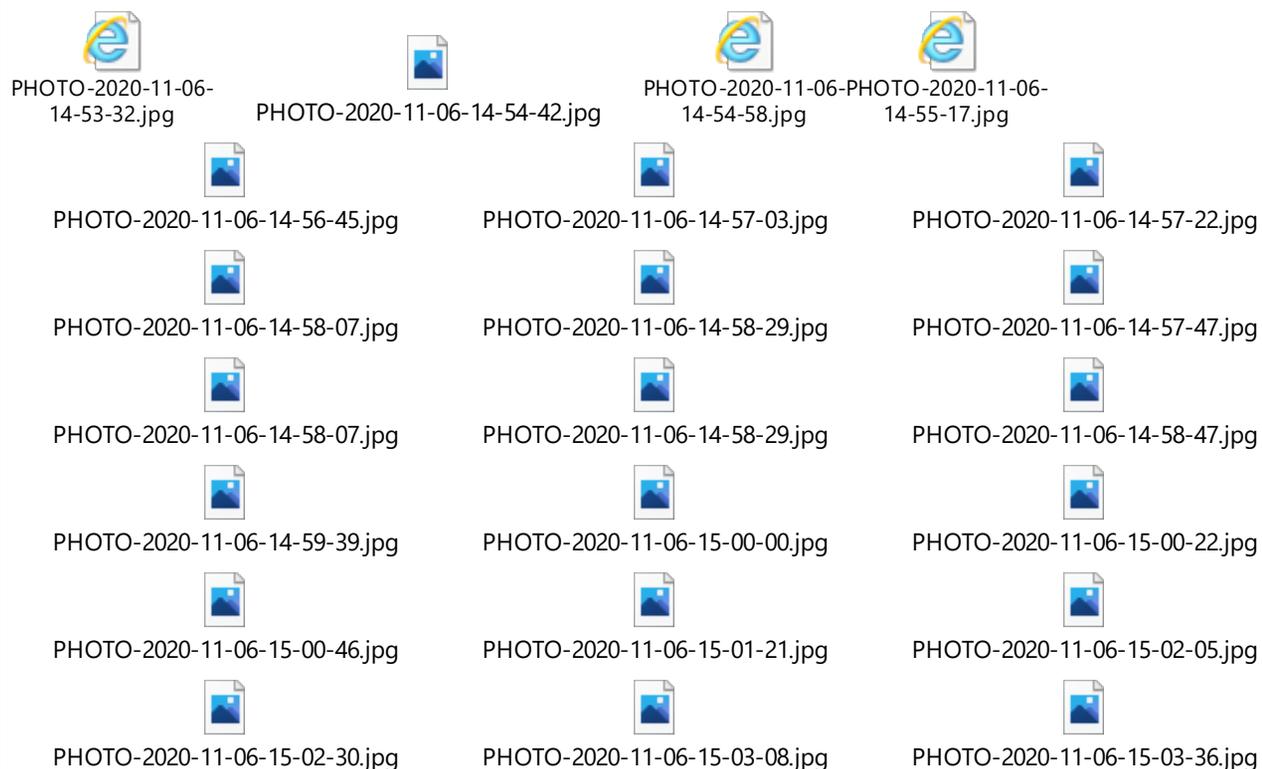


Se plantea la necesidad de hacer el estudio con directores y considerando los respectivos planes de desarrollo.  
**Se advierte que la propuesta tiene foco en la sustentabilidad financiera de la UMCE, que es un asunto de importancia. Pero, no se identifican criterios académicos que permitan fortalecer la docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio.**

En general ninguna de las posibilidades satisface, pero lo positivo radica en el cambio contractual y que está la posibilidad de la mejora contractual de profesores (Pago vacaciones)

**Se solicita dar sugerencias y pensar en otras posibilidades, la comisión queda abierta a recibirlas**

**Se adjuntan imágenes de la ppt presentada.**





<p><b>Sorteo comisión central de jerarquización</b></p>	<p>Se realiza el sorteo de la <b>Comisión Central de Jerarquización</b> dado que la Dra. Marcela Romero cumple el trabajo luego de dos años.</p> <p>El Director Guillermo Castro señala que dada la sobrecarga de los titulares, no hubo disposición de participar. La Directora Lucía Millán, señala que está en las funciones de los titulares y no se pueden excusar. La Secretaria de Facultad se compromete a enviar una síntesis de funciones según jerarquizado para su conocimiento. El Guillermo Castro señala que iniciemos el sorteo que él se encargará de asignar la tarea si sale sorteado el departamento.</p> <p>La secretaria de facultad coloca el nombre de los departamentos en un papel y los da vuelta. En el caso del Departamento de Diferencial asigna tres nombres en base a las tres carreras internas( 1-PV-2-DM-3-PA) Solicita un número del 1 al 10 al Consejero Frei. Se señala 10 y la Secretaria de Facultad cuenta en círculo según los papeles que organizados. El número 10 recae en el Departamento de Formación Pedagógica. Por tanto se nombre por sorteo a la Representante elegida por el Departamento en votación directa: Dra. Virginia Aranda Parra.</p>
<p><b>Varios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recuerda los Directores enviar los profesores que deseen capacitarse en la metodología DEMBRA para la paz y el dialogo. (uno por depto.)</li> <li>• Se recuerda que el 18 de noviembre hay consejo ampliado de facultad para la cuenta pública de la Decana.</li> <li>• El 16 de noviembre se trabajará el tema de electivos del currículum que se están implementando en algunas carreras de la UMCE.</li> </ul>
<p><b>Observaciones</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esta acta se envía a la Secretaria General, como respaldo de la nueva representante de la comisión central de jerarquización.</li> <li>2. Se hace constar que por un problema con la señal internet de su domicilio, la Secretaria de facultad, no pudo grabar la sesión y se le asignó a otro hospedador, pero no se cumplió el objetivo por cuestiones técnicas de la Zoom y el hospedador. Esta acta es reducida respecto de los comentarios y respuestas que se hicieron en general y en particular, no obstante da cuenta del desarrollo de la misma.</li> </ol>